

# Cámara de Comercio de Manizales por Caldas



## Paso a paso para renovar Registro Mercantil y ESADL.

1. Ingresa a nuestra página web [www.ccmpec.org.co](http://www.ccmpec.org.co)
2. Despliega en **Registros y renovaciones** y da clic en **Renovaciones**. Allí encontrarás información relacionada con nuestros canales de atención, tarifas y más.



3. Selecciona la opción de renovación que te aplique

### Renovación rápida:

- ✓ Con pago electrónico
- ✓ Último año
- ✓ Máximo un establecimiento de comercio
- ✓ Sólo para el registro mercantil


### Renovación en condiciones especiales:

- ✓ Con pago electrónico o presencial
- ✓ Todos los años adeudados
- ✓ Uno o más establecimientos de comercio
- ✓ Registro mercantil o ESAL
- ✓ Disminución de activos
- ✓ Beneficiarios Ley 1780 de 2016
- ✓ Actividades de alto impacto (códigos CIU 5630-9609)

Registro Mercantil	<p style="text-align: center;">Paso a paso para renovar tu matrícula mercantil</p> <div style="border: 2px solid green; padding: 5px; margin: 5px;">Renovación rápida</div> <div style="border: 2px solid green; padding: 5px; margin: 5px;">Renovación especial</div> <p><b>Beneficios para comerciantes renovados</b></p> <p>Los comerciantes que renuevan oportunamente su matrícula mercantil y la de todos sus establecimientos a nivel nacional, podrán acceder a la información del Registro Único Empresarial y Social – RUES de acuerdo con lo establecido en la Circular 003 del 19 de diciembre de 2019 de la Superintendencia de Industria y Comercio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la información que reposa en el Registro Único Empresarial y Social – RUES de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro Mercantil que tengan su matrícula mercantil y las de sus establecimientos de comercio a nivel nacional renovada.</li> <li>• Descarga de la información, según los criterios de búsqueda establecidos en la Circular 003 de 2019.</li> </ul> <p>Así mismo podrán acceder a: <a href="#">servicios</a>, <a href="#">beneficios</a> y <a href="#">cronograma de actividades</a></p>
Registro Único de Proponentes-RUP	
Registro Entidades Sin Animo de Lucro-ESALES	
Registro Nacional de Turismo-RNT	
Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza-RUNEOL	
Registro Veedurías Ciudadanas	
Registro Entidades de Economía Solidaria	
Registro Personas Naturales y Jurídicas que ejerzan la actividad de vendedores de juegos de suerte y azar	

4. Si ya estás registrado en nuestro portal, por favor indica tu correo electrónico, tu número de documento de identidad y tu clave de acceso.

En caso de haber olvidado la clave, puedes ingresar por la opción **¿Olvidó la contraseña?** y podrás adquirir una nueva clave que te llegará al correo electrónico.



Confecámaras  
Red de Cámaras de Comercio

## Acceso al Sistema Integrado de Información



Cámara de Comercio  
de Manizales por Caldas

Correo Electrónico / Usuario (\*)

Identificación (\*)

Clave (\*)



¿Olvidó la contraseña?

Ingresar

Si aún no está inscrito (registrado), por favor oprima el botón "REGISTRARSE" para realizar su solicitud de registro.

Si aún no estás registrado, por favor selecciona el botón **Registrarse**.


Si aún no está inscrito (registrado), por favor oprima el botón "REGISTRARSE" para realizar su solicitud de registro.

**Registrarse**

Dado que accederá a la información contenida en los registros que administra nuestra organización, se hace necesario tener la información básica de la persona que realiza las consultas, y/o que tramita solicitudes, por este motivo es necesario que realice su registro. Así mismo podremos brindarle una experiencia más personalizada.

Y diligencia toda la información requerida, en caso de las personas jurídicas (sociedades o Entidades sin Ánimo de Lucro), deberás registrar los datos del (la) representante legal.

Recuerda validar el número de celular para que te llegue el código de verificación.

  
Cámara de Comercio  
de Manizales por Caldas

Recuerde que su registro será realizado en la Cámara de Comercio Seleccionada. Para completar su solicitud de registro, por favor digite la información que se solicita a continuación:

Correo Electrónico (\*)  
Correo Electrónico

Tipo identificación(\*)  
Cédula Ciudadanía

Identificación (\*)  
Identificación

Fecha de Expedición (\*)  
Fecha de expedición del documento

Primer Nombre(\*)  
Primer Nombre

Segundo Nombre  
Segundo Nombre

Primer Apellido (\*)  
Primer Apellido

Segundo Apellido  
Segundo Apellido

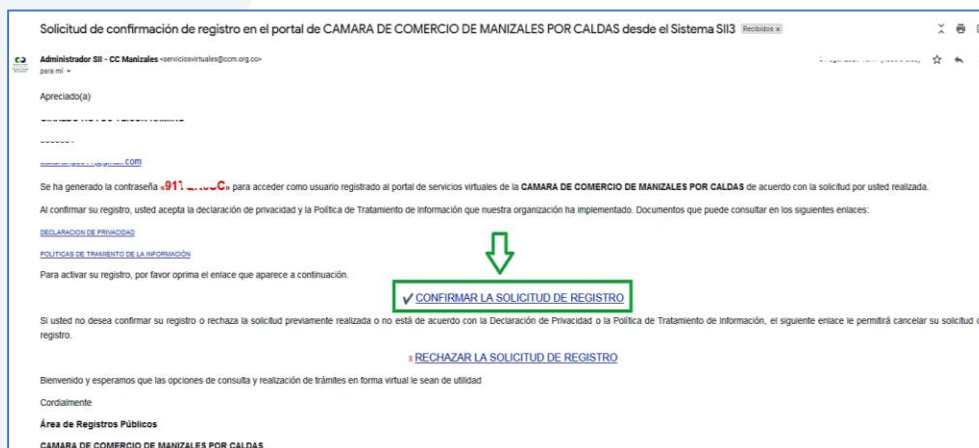
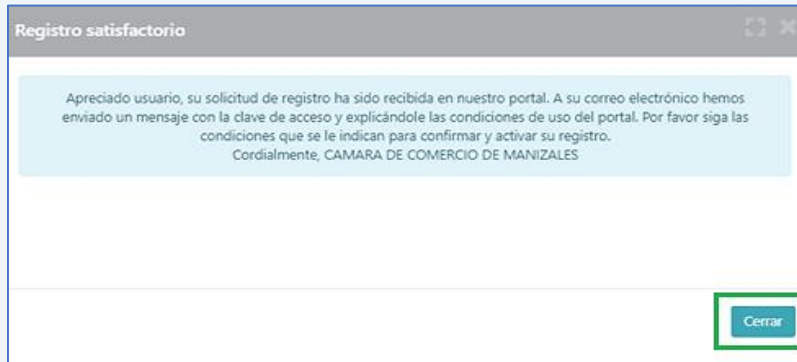
Fecha de Nacimiento (\*)  
Fecha de Nacimiento

Número Celular (\*)  
Número Celular

Al continuar con su solicitud de registro, USTED AUTORIZA a la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES para hacer uso de la información que ha incluido en este formulario para los fines que la entidad considere necesarios en el desarrollo de sus funciones registrales, tal y como se puede evidenciar en la siguiente Declaración de privacidad y en las Políticas de Tratamiento de la Información

**Registrarse**

Una vez hayas diligenciado la información, hayas validado el número de celular, hayas aceptado el uso de información y dar clic en **Registrarse**, una ventana emergente te indicará que al correo electrónico se envió el enlace para que actives la contraseña (el correo puede llegar a la bandeja de entrada o la de spam).



Después de haber confirmado tu solicitud de registro, puedes ingresar con el correo, identificación y clave asignada.

**5.** Puedes buscar por número de NIT, por número de matrícula en caso del Registro Mercantil o número de inscripción en el caso de ESADL las cuales deben renovar su registro a partir del 1 de enero de 2013 (en este caso debes digitar también la S seguida el número de inscripción).

The screenshot shows a web application interface with two main sections. The top section is titled 'Renovación de Matrícula Mercantil' and contains a text box with instructions: 'Apreciado usuario, para renovar una matrícula mercantil o una Entidad Sin Ánimo de Lucro (las cuales deben renovar a partir del 1ro de enero del 2013) debe indicar el número de la matrícula o de inscripción o el número de identificación del expediente que se desea renovar y oprima el botón Continuar.' Below this are two input fields: 'Número de Matrícula Mercantil' with the placeholder 'Digite el Número de Matrícula' and 'Número de Identificación o Nit' with the placeholder 'Digite el Número de Identificación o Nit (En caso de Nits, incluya el dígito de verificación)'. A blue button labeled 'Continuar' is highlighted with a green box. The bottom section is titled 'Recuperar trámite' and contains a text box with instructions: 'Si usted había realizado previamente el trámite y lo salvó (para pago en caja o pago en línea) puede retomar dicho trámite indicando a continuación el número de recuperación que el sistema le informó al momento de salvarlo. Igualmente este número viene impreso en los formularios que se imprimen luego del diligenciamiento.' Below this is an input field labeled 'Número de Recuperación' with the placeholder 'NÚMERO DE RECUPERACIÓN'. A blue button labeled 'Continuar' is located at the bottom right of this section. Green arrows point to the input fields in both sections.

**6.** El sistema te mostrará las matrículas que tiene asociadas ese NIT o número de matrícula o inscripción que digitaste; sus datos, último año de renovación y últimos activos reportados.

Para reportar el nuevo valor de activos, da doble clic en el campo **Nuevos activos** y digita el valor sin puntos o comas. Recuerda que la suma de los activos de todos los establecimientos de comercio, sucursales o agencias que tenga asociadas un mismo propietario, no puede ser mayor a los activos reportados por éste.

Después de digitar el valor de los activos, oprime el botón **Liquidar** para que el sistema calcule el valor a pagar, si estás de acuerdo con la liquidación continúa con el trámite. Si no deseas continuar, oprime el botón **Abandonar**.

Apreciado usuario, a continuación se muestran las matrículas a renovar y los datos básicos de cada una de ellas. El sistema le solicitará, para cada matrícula y para cada año, el valor de los activos con los cuales se deberá liquidar la renovación y si desea o no renovar dicho año.

Numero de liquidación:  
Número de recuperación:

Plegar / desplegar todas

Procesar: L - El propietario y sus establecimientos en la jurisdicción

1 de 2

Matrícula:  
Organización:  
Fecha matrícula:  
Última renovación:  
Último año renovado:  
Jurisdicción: CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES  
Beneficio Ley 1780: N  
Multas Código de Policía: Está activada la validación en línea

Doble clic

Año	Últimos Activos Reportados	Nuevos Activos	Renovar
	\$ 0		SI NO

2 de 2

Matrícula:  
Organización: Establecimiento de Comercio  
Fecha matrícula:  
Última renovación:  
Último año renovado:  
Jurisdicción: CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES  
Beneficio Ley 1780: N  
Multas Código de Policía: Está activada la validación en línea

Doble clic

Año	Últimos Activos Reportados	Nuevos Activos	Renovar
	\$ 0		SI NO

Información de empleados

Número de empleados a nivel nacional

0

Liquidar Abandonar

El sistema te muestra el valor a pagar y te activa la opción para que diligencias los formularios dando clic en la palabra **Formulario**, entra uno por uno y diligencia toda la información solicitada actualizando los datos que requieras.

Es de especial importancia tener el correo electrónico y número de celular actualizado porque será allí donde te lleguen las alertas del SIPREF (Sistema Preventivo de Fraudes), que son de gran importancia en el caso de que te lleguen y no seas tú o alguna persona q hayas autorizado para realizar algún trámite que afecte tu expediente.

**1. DATOS GENERALES DEL TRÁMITE Y LIQUIDACIÓN**

Verifique detenidamente la liquidación realizada, si está de acuerdo con ella proceda a diligenciar como se indica en la parte inferior de esta pantalla, los formularios para cada una de las matrículas. Cuando haya terminado la digitación de los formularios, seleccione la forma de pago que desee utilizar, ya sea PAGAR EN CAJA o PAGO EN LINEA o ABANDONE la transacción si lo prefiere.

No. de recuperación del trámite: MTT [ ]  
 Liquidación: 12  
 Estado: Liquidada en proceso  
 Renovar para cancelar: NO

Servicio	Nombre	Matrícula	Año	Cant	Base	Valor
01020201	RENOVACION PERSONA NATURAL Y SOCIEDAD PRINCIPAL	20-		1	\$4,000,000	
01020202	RENOVACION ESTABLEC. COMERCIO CON PPAL EN JUR. DE LA C.C.	20-		1	\$4,000,000	
01050106	FORMULARIO VIRTUAL			1	\$0	

Valor Bruto: [ ]  
 Valor IVA: \$0  
 Total: [ ]

**2. DILIGENCIAMIENTO E IMPRESIÓN DE FORMULARIOS**

Apreciado usuario, si aceptó la liquidación y decide continuar con el proceso, deberá grabar los formularios para cada una de las matrículas o inscripciones involucradas, para hacerlo siga el enlace **FORMULARIO** que aparece al frente de cada una de ellas. **clíc en cada uno**

Matrícula	Nombre	A/Final	A/Inicial	Estado	Capturar	PDF
20-				Pendiente	Formulario	
20-				Pendiente	Formulario	

Cuando termines de diligenciar cada formulario y lo hayas almacenado, se activará la opción **Ver**, en el campo de PDF para que descargues tu formulario y lo verifiques.

Si adicionaste alguna de las actividades de alto impacto, o ya las tenías pero realizaste alguna de las modificaciones mencionadas unas páginas más arriba, el sistema te pedirá cargar el certificado de uso de suelos.

Si en el diligenciamiento del formulario, pusiste que los ingresos por actividad ordinaria el año anterior fue de \$0, como en la imagen de este ejemplo, el sistema te pedirá cargar el Estado de Resultados Integral el cual debe estar firmado por contador público y comerciante o representante legal en caso personas jurídicas.

Solamente cuando hayas cargado el soporte, el sistema te permitirá realizar el firmado electrónico.

**2. DILIGENCIAMIENTO E IMPRESIÓN DE FORMULARIOS**

Apreciado usuario, si aceptó la liquidación y decide continuar con el proceso, deberá grabar los formularios para cada una de las matrículas o inscripciones involucradas, para hacerlo siga el enlace **FORMULARIO** que aparece al frente de cada una de ellas.

Matrícula	Nombre	A/Final	A/Inicial	Estado	Capturar	PDF
20-21				Grabado	Formulario	Ver [ ]
20-21				Grabado	Formulario	Ver [ ]

**3. SOPORTES**

**Anexo Ingresos por actividades ordinarias**  
 Señor usuario, dado que está renovando con ingresos provenientes de la actividad principal en cero, es necesario que adicione, en formato PDF (solo en este formato), el estado de la situación financiera con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Esta información es de suma importancia. No reportar esta información o hacerlo en forma indebida puede traer como consecuencia que el trámite de renovación no quede registrado.

!!! No se ha cargado el anexo requerido!!!  
 [ ] Seleccionar archivo No se eligió archivo

**4. OPCIONES DISPONIBLES**

[ ] Modificar Liquidación [ ] Abandonar Trámite

Cuando cargues los soportes correspondientes, se te habilitará el firmado electrónico, da clic en **Firma electrónica**. Si eliges la opción Pagar en Cámara de Comercio, deberás llevar el formulario físico con firma manuscrita.

The screenshot shows a web interface with the following sections:

- 3. SOPORTES**: A pink header with the text "Anexo Ingresos por actividades ordinarias" and a sub-header "Señor usuario, dado que está renovando con ingresos provenientes de la actividad principal en cero, es necesario que adicione, en formato PDF (solo en este formato), el estado de la situación financiera con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Esta información es de suma importancia. No reportar esta información o hacerlo en forma indebida puede traer como consecuencia que el trámite de renovación no quede registrado." Below this is a "Seleccionar archivo" button and a folder icon with the instruction "Pulse el icono para visualizar el anexo".
- 4. NÚMERO DE RECUPERACIÓN**: A light blue header with the text "Usted puede pagar en forma electrónica (según los medios de pago definidos por la Cámara de Comercio) o en las oficinas de bancos y Corresponsales Bancarios, sin tener que desplazarse a nuestras instalaciones para realizar el pago y la radicación del trámite. O puede, si lo desea, acercarse a una de nuestras sedes y citar el código." Below this is the text "SITIO" with a green arrow pointing down.
- 5. OPCIONES DISPONIBLES**: A white header with three buttons: "Pagar en la cámara de comercio", "Firma Electrónica" (highlighted with a green box), and "Abandonar trámite".

7. Para el proceso de firmado electrónico, valida que la información esté correcta e indica **Estoy de acuerdo y acepto**.


The screenshot shows a form titled "Proceso de firmado electrónico" with the following fields:

- Introductory text: "Apreciado usuario, el trámite para el cual desea realizar el proceso de firmado electrónico es el siguiente:"
- Form fields: "Número de recuperación", "Número de liquidación", "Fecha", "Tipo de trámite", "Número de identificación", "Correo electrónico", "Primer apellido", "Segundo apellido", "Primer nombre", "Segundo nombre", "Celular", and "Dirección".
- Confirmation text: "Confirme a continuación los datos de la persona que firmará el trámite." (highlighted with a light blue background).
- Final button: "Estoy de acuerdo y acepto" (highlighted with a green box).



Confirma el correo electrónico con el que te registraste.

Por favor confirme el correo electrónico. Le solicitamos la confirmación pues debemos asegurarnos que el correo asociado con el usuario y al que llegarán los soportes es el correcto. ✕



Cancel **OK**

Digita la contraseña segura, la que te llegó en el PDF al correo electrónico después de realizar la verificación de usuario, y continúa dando clic en **Firmar**.

**Proceso de firmado electrónico** ✕

<b>Forma de firmado</b>	<b>Firmante</b>
CLAVE	01,11
<b>Exige verificado</b>	<b>Tipo de trámite</b>
si	
<b>Nombre</b>	<b>Identificación</b>
<b>Email</b>	<b>Celular</b>

Para poder firmar electrónicamente el trámite, se requiere que usted indique su contraseña segura. Este dato nos permiten tener la certeza que usted sí es la persona autorizada para realizar este proceso.

Con este proceso de firmado usted ACEPTA que está de acuerdo y conoce el contenido de los formularios, las solicitudes y los documentos que se anexan al trámite.

Intento No. 1 de 3

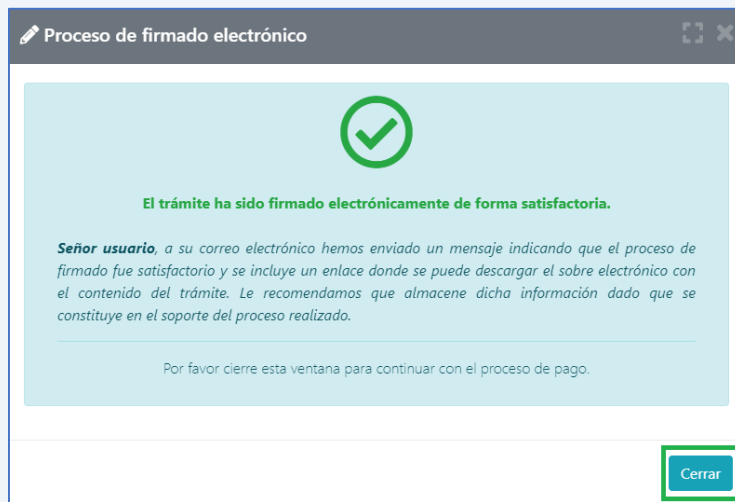
**Contraseña segura**

 Contraseña segura

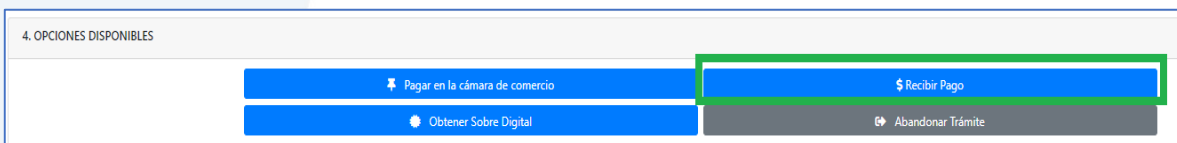
**Firmar**

El sistema le permitirá un máximo de 3 intentos. Si realizados estos no se logra firmar el trámite, el sistema no permitirá la presentación virtual del mismo y deberá hacerse en forma presencial en nuestras oficinas.

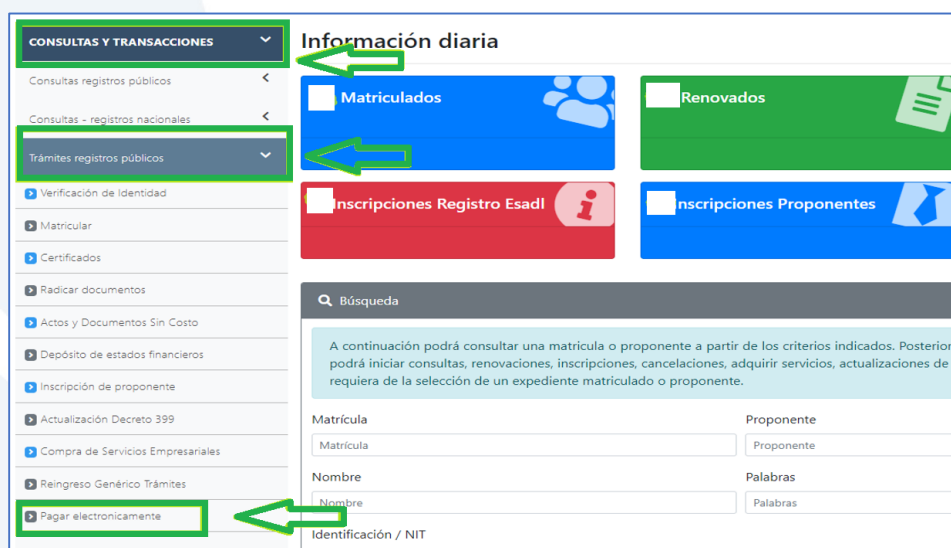
Si la contraseña digitada es correcta, se abrirá una ventana indicando que el firmado fue exitoso, así podrás continuar para ver las formas de pago



Seguidamente se habilitará la opción, **Recibir Pago**. Si eliges Pagar en la Cámara de Comercio, deberás tener a la mano el sobre digital que te llega al correo electrónico, pues el asesor que te reciba el dinero deberá validar la información y soportes firmados.



Si no vas a realizar en pago de una vez, toma nota del código de recuperación para que ingreses posteriormente: pantalla de inicio, arriba a la izquierda Consultas y transacciones, Trámites Registros públicos, Pagar electrónicamente.



O si aún no has firmado el trámite porque no estás seguro de la información y deseas confirmarla para luego retomar, puedes recuperar tu trámite desde la pantalla de inicio, al lado derecho en Mis trámites, das clic en la lupa que te aparece y podrás recuperar lo que llevabas antes de salir.

The screenshot displays the 'Información diaria' (Daily Information) section of a web application. It features several colored tiles: 'Matriculados' (blue), 'Renovados' (green), 'Solicitudes de Registro' (teal), 'Inscripciones Registro Mercantil' (yellow), 'Inscripciones Registro Esadl' (red), and 'Inscripciones Proponentes' (blue). Below these is a search bar with a magnifying glass icon and a text box. To the right, a 'Mis trámites' (My transactions) section is visible, with a green box highlighting the 'Mis trámites' tab and a green arrow pointing to a search icon (lupa) next to a list of transactions.

**Pago no presencial**

**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**

Apreciado usuario

Por favor indique a continuación el número de recuperación asignado al trámite que desea usted pagar en forma no presencial. Recuerde que para realizar pagos no presenciales, el trámite debió ser firmado electrónicamente. En caso contrario el sistema no permitirá continuar con el pago y deberá hacerlo en forma presencial

\* Número de recuperación

Si vas a finalizar en el momento, da clic en Continuar.

**8.** El sistema te mostrará los datos del pago, el valor final a pagar y te pedirá diligenciar los datos para la facturación.

**Pago no presencial**  
**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**

---

Liquidación Nro.: 152527  
Tipo de trámite: .....  
Valor de la liquidación: \$ . . . . .

---

Su transacción está identificada internamente en nuestro sistema con el siguiente código, por favor téngalo en cuenta en caso de ser necesario. Este código le permitirá retomar su trámite en el momento en que lo requiera

.....

---

Si está de acuerdo con la misma, por favor digite a continuación los datos del cliente. Sea muy exacto en la información a digitar pues el recibo de caja será expedido de acuerdo con estos datos.

**\*\*\*\*\* DATOS DEL CLIENTE / PAGADOR \*\*\*\*\***

**Por favor indique a continuación los datos de la persona, natural o jurídica, a nombre de quien deberá expedirse la factura de venta**

\* Tipo de cliente      \* Tipo identificación      \* Identificación del cliente

Persona natural      Cédula de ciudadanía (T)      .....

En caso de NITS incluya el dígito de verificación

---

En caso de personas naturales indique apellidos y nombres

Primer apellido      Segundo apellido      Primer nombre      Segundo nombre

.....      .....      .....      .....

---

Datos de ubicación comercial

\* Dirección      \* Municipio      Código postal

.....      Seleccione      .....

---

Datos de ubicación para notificación *Duplique desde datos comerciales*

\* Dirección      \* Municipio      Código postal

.....      Seleccione      .....

---

Datos para contacto no presencial

Teléfono fijo      Nro. Celular      \* País      \* Lenguaje

.....      .....      Colombia      Español

---

Indique su correo electrónico y confírmelo

\* Correo electrónico      \* Confirmación correo electrónico

.....      .....

---

Información de tipo tributario y fiscal

\* Código régimen      \* Responsabilidad fiscal      Código impuesto      Nombre impuesto

Seleccione      Seleccione      Seleccione      .....

Responsable tributario

.....

**\*\*\*\*\* DATOS DEL CLIENTE / PAGADOR \*\*\*\*\***

**Por favor indique a continuación los datos de la persona, natural o jurídica, a nombre de quien deberá expedirse la factura de venta**

\* Tipo de cliente      \* Tipo identificación      \* Identificación del cliente

Persona natural      Cédula de ciudadanía (T)      .....

En caso de NITS incluya el dígito de verificación

---

En caso de personas naturales indique apellidos y nombres

Primer apellido      Segundo apellido      Primer nombre      Segundo nombre

.....      .....      .....      .....

---

Datos de ubicación comercial

\* Dirección      \* Municipio      Código postal

.....      Seleccione      .....

---

Datos de ubicación para notificación *Duplique desde datos comerciales*

\* Dirección      \* Municipio      Código postal

.....      Seleccione      .....

---

Datos para contacto no presencial

Teléfono fijo      Nro. Celular      \* País      \* Lenguaje

.....      .....      Colombia      Español

---

Indique su correo electrónico y confírmelo

\* Correo electrónico      \* Confirmación correo electrónico

.....      .....

---

Información de tipo tributario y fiscal

\* Código régimen      \* Responsabilidad fiscal      Código impuesto      Nombre impuesto

Seleccione      Seleccione      Seleccione      .....

Responsable tributario

.....

También te habilitará las opciones de pago disponibles:

- a) Pagar con sistema Zona Virtual: puedes pagar con débito o crédito.
- b) Volante de pago en bancos o corresponsales bancarios:
  - Susuerte
  - Éxito
  - Carulla
  - Surtimax
  - Superinter
  - Baloto
  - Davienda
  - Banco Itaú
- c) Pago en las sedes de la CCMPC: deberás tener a mano el sobre digital que te llega al correo electrónico después de haber realizado el firmado electrónico, para que el asesor verifique la documentación.

Pagar con Sistema Zona Virtual  [Clic aquí](#)

  
**Zona PAGOS**  
Solución de pagos virtuales  
Zona Virtual S.A.

La plataforma de pago ZONA VIRTUAL es una plataforma de pago utilizada por la Cámara de Comercio que permite el pago en forma segura haciendo uso de Tarjetas de Crédito y/o debitando su cuenta de ahorros o corriente.

Si usted lo desea imprima el volante de pago en bancos y diríjase a cualquiera de las entidades financieras o corresponsales bancarios con los que tenemos convenio de recaudo, como son: Banco de Occidente, Banco Davivienda, Banco Helm Bank, Puntos de venta de Almacenes Éxito, Puntos Baloto, Tiendas SurtiMax, Carulla, Pomona, Supermercados Superinter, Puntos de pago SURED.


[Volante pago en bancos y corresponsales bancarios](#)

O si lo prefiere acérquese a cualquiera de nuestras oficinas a realizar el pago del servicio adquirido.

[Pago en cualquiera de nuestras oficinas](#)

[Regresar al trámite](#)

Si optas por el volante de pago, así te abrirá el pdf para que lo imprimas en impresora láser.



**VOLANTE PARA PAGO**  
CCM MANZALES  
NIT. 890.801.042-6



[415]7759938012301 (9023)201210473 (2000)0179890 (56)20191238

CUPON PARA EL CLIENTE


**DATOS DEL COMERCIANTE**

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	NUMERO RECUPERACION: N.100V IV
IDENTIFICACION:	CODIGO PAGO BALOTO: 96862C 9949 901910479
EXPEDIENTE:	

**LIQUIDACION DEL SERVICIO**

FECHA DE LA LIQUIDACION:	:
HORA DE LA LIQUIDACION:	:
<b>CONCEPTOS</b>	
RENOVACION PERSONA NATURAL Y SOCIEDAD PRINCIPAL	VALOR
RENOVACION ESTABLEC. COMERCIO CON PPAL EN JUR. DE LA C.C.	\$
FORMULARIO VIRTUAL	\$
TOTAL	\$

El comerciante quedará renovado al 2019



**VOLANTE PARA PAGO**  
CCM MANZALES  
NIT. 890.801.042-6



[415]7759938012301 (9023)201210473 (2000)0179890 (56)20191238

CUPON PARA EL BANCO

**DATOS DEL COMERCIANTE**

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	REFERENCIA: 73
IDENTIFICACION:	NUMERO RECUPERACION: NJOYJX
EXPEDIENTE:	CODIGO PAGO BALOTO: \$

**LIQUIDACION DEL SERVICIO**

FECHA DE LA LIQUIDACION:	:
HORA DE LA LIQUIDACION:	:
<b>CONCEPTOS</b>	
RENOVACION PERSONA NATURAL Y SOCIEDAD PRINCIPAL	VALOR
RENOVACION ESTABLEC. COMERCIO CON PPAL EN JUR. DE LA C.C.	\$
FORMULARIO VIRTUAL	\$
TOTAL	\$

**SOLO PARA PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA**

BANCO:	NRO. CHEQUE:
VALOR A PAGAR: \$ (.....)	FECHA DEL PAGO AAAA [ ] MM [ ] DD [ ]

Señor Usuario: Realice sus pagos en: Banco de Occidente, Banco Guayaquil, Banco Pichincha, Puntos Banco, Almacenes Eolo, Almacenes Porzona, Almacenes Superinter, Almacenes Surtrina, Almacenes Canalia, Almacenes la 14, Puntos Suavete, Ebody o en cualquiera de nuestras Sedes.

Si decides pagar con **Sistema Zona Virtual**, verifica los datos y despliega las opciones de diligenciamiento dependiendo de si vas a pagar con Débito y Corriente PSE o con Tarjeta de Crédito.

Bienvenido(a): **PERSONA FÍSICA SIN REGISTRO** | ESPAÑOL

Paga seguro con: **ZonaPAGOS**

Selecciona el medio de pago | Verifica y completa los datos | Confirma tu pago | Inicio / Ayuda

**Detalle del pago:**

SubTotal:	\$ 1,700.00	<b>TOTAL A PAGAR:</b>	\$ 1,700.00
Impuestos:	\$ 0.00		

Selecciona el medio de pago (puedes combinar varios medios de pago):

Acepta Términos y Condiciones

**Débito y Corriente PSE** [Clic aquí](#)

**Tarjetas de Crédito** [O clic aquí](#)

**Información de tu pago**

Nombre: [Redacted]  
 C.C.: [Redacted]  
 Teléfono: [Redacted]  
 Email: [Redacted]

**Concepto de pago:** [Redacted]

**Factura número:** [Redacted]

**Total a pagar:** [Redacted]  
 IVA: 0.00

**Certificados**

**Afiliados**

Cuando finalices la transacción y se haya realizado el pago exitosamente, el sistema te enviará al correo electrónico una notificación de la radicación realizada, con todos los datos de la transacción y la factura electrónica correspondiente.

Allí podrás encontrar el código de barras que te solicitarán en la línea de atención al cliente o directamente en las oficinas de la CCMPC si es que decides consultar por medio de estos canales. En el paso número 9 te indicamos cómo puedes consultar fácilmente el estado de tu trámite de forma virtual.

Notificación de radicación No. \_\_\_\_\_ en LA CAMARA DE COMERCIO DE  
 MANIZALES POR CALDAS Recibidos x

**Administrador SII - CC Manizales**  
 para mí ▾

LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS le informa que el día \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ fue radicada en nuestras oficinas una transaccion en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del tramite radicado son los siguientes:

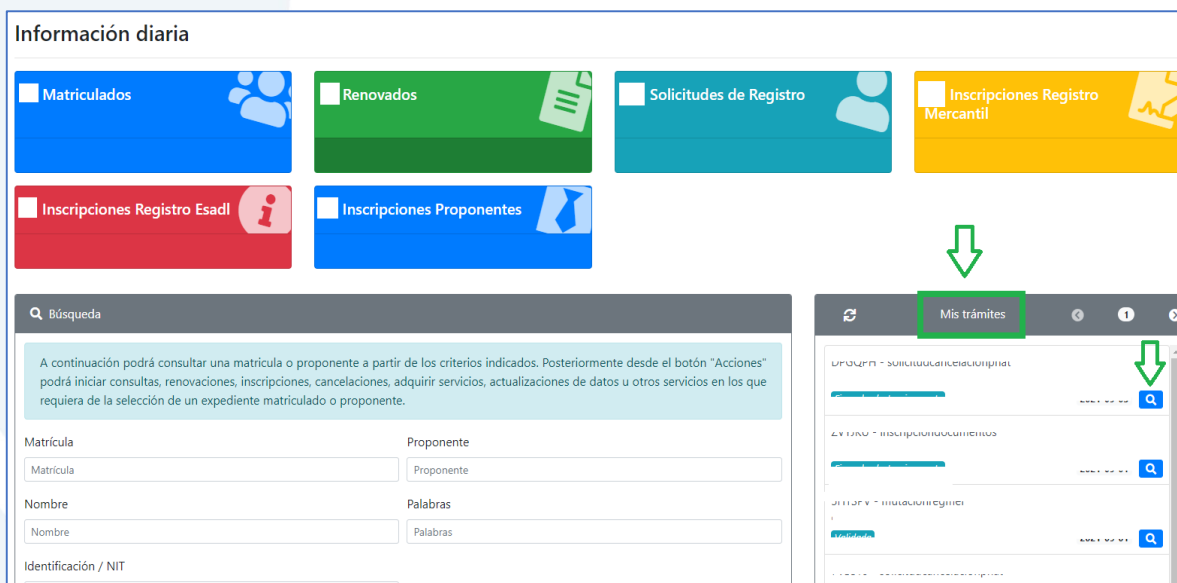
Recibo de Caja No.  
 Numero operacion:  
 Codigo de barras: [Redacted]  
 Matriculas/Inscripciones:  
 Identificacion:  
 Nombre: \_\_\_\_\_  
 Tramite: \_\_\_\_\_  
 Email : \_\_\_\_\_  
 Email : \_\_\_\_\_

Valor de la transaccion: \_\_\_\_\_

9. Para hacer el seguimiento del trámite que radicaste, ingresa a nuestra página web [www.ccmpec.org.co](http://www.ccmpec.org.co) /servicios en línea, y en consulta, ve a **Estado de Trámite**.

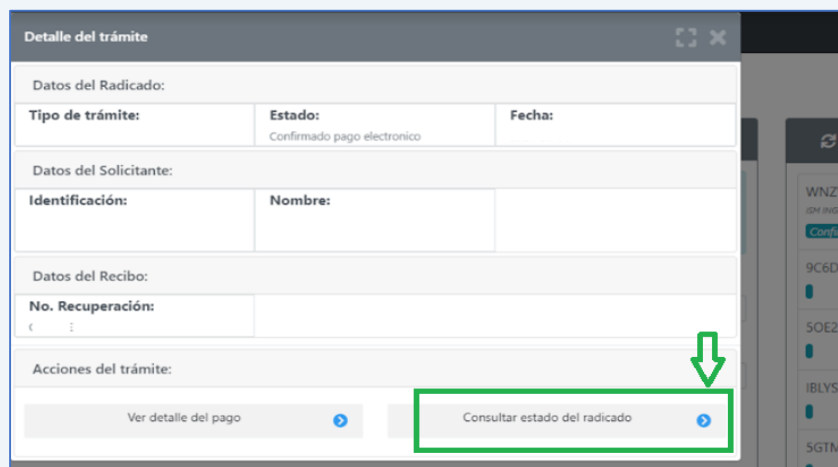


Loguéate con tus datos de registro y en la pantalla inicial al lado derecho, en la opción **Mis trámites**, podrás verificar el estado de cada trámite que hayas realizado ingresando por el ícono de la lupa.



Al dar clic en la lupa, verás el detalle del trámite, tendrás la opción de ver también los detalles del pago y consultar el estado del radicado.





Allí puedes ver paso a paso el estado de tu trámite: Si se encuentra en estado **Inscrito**, quiere decir que está todo correcto y procedió su registro, así que deberás esperar a que se encuentre en estado **Archivado** para que puedas generar un certificado si es que lo requieres.

Si por el contrario, se encuentra en estado **Devuelto al usuario**, quiere decir que debes realizar las correcciones solicitadas y posteriormente reingresarlo.

**Trámite en SII**  
inscripciendocumentos

**Fecha Estado Actual**  
[ ]

**Caja y Libro de archivo**  
[ ]

**Número único RUES**  
[ ]

**Estado Actual**  
16 - ARCHIVADO

**Operador actual**  
VENTA4

**Número interno RUES**  
[ ]

Actualizar

**Pasos de la ruta** Buscar: [ ]

Fecha	Hora	Cod	Estado	Operador	Nombre
2021-08-04	22:18:24	01	RADICADO PARA REPARTO	LISUPLBXX	*****
2021-08-05	14:17:28	04	ASIGNADO A ESTUDIO	VENTA4	*****
2021-08-05	15:32:08	11	INSCRITO	01-VENTA4	*****
2021-08-05	15:39:00	23	ASIGNADO A DIGITADOR	01-VENTA4	*****
2021-08-05	15:39:11	16	ARCHIVADO	01-VENTA4	*****

Anterior 1 Siguiente

## Muy importante:

- Si has grabado los formularios y decides MODIFICAR tu liquidación, tendrás que volver a grabar los datos: por lo tanto, te recomendamos revisar muy bien la liquidación antes de continuar con el resto del trámite.
- En caso de renovación de personas naturales, si tienes multas vencidas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas que gestiona la Policía Nacional

(multas con más de 6 meses de haber sido impuestas y que no han sido pagadas), tendrás que cancelarlas antes de renovar el registro mercantil; de lo contrario no será posible la renovación de la persona natural. (Artículo 183, Ley 1801 de 2016).

- Si vas a actualizar códigos CIIU verifica si la descripción de las actividades está acorde, de lo contrario actualízala también, así como la fecha de inicio de éstas. Si hay establecimientos de comercio, las actividades de éstos deberán estar contenidas en el formulario del propietario también.
- Si vas a agregar actividades de alto impacto (5630 y/o 9609), o ya las tienes y vas a modificar la dirección, actividad o nombre del establecimiento de comercio, deberás adjuntar el correspondiente certificado de uso de suelos aprobado para esas actividades, el cual expide la Secretaría de Planeación de tu municipio (Artículo 85, ley 1801 de 2016).
- Si has grabado los formularios y decides MODIFICAR tu liquidación, tendrás que volver a grabar los datos, por lo tanto, te recomendamos revisar muy bien la liquidación antes de continuar con el resto del trámite.
- Si eres beneficiario de la Ley 1780 de 2016 (tienes entre 18 y 35 años como persona natural, máximo 50 trabajadores, activos que no superen cinco mil salarios mínimos mensuales legales vigentes y sociedades con uno o varios socios o accionistas que tengan entre 18 y 35 años con por lo menos la mitad más uno de las cuotas o acciones en que se divide el capital); deberás anexar los siguientes soportes:
  - a) Relación de trabajadores vinculados directamente con la empresa si los tuviere, indicando el nombre e identificación de los mismos.
  - b) Certificar que la empresa ha realizado los aportes al sistema de seguridad social integral y demás contribuciones de nómina en caso de estar obligada a ello y ha cumplido con sus obligaciones oportunamente en materia tributaria.
  - c) Presentar copia de los estados financieros (estado situación financiera y estado de resultados) con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.
  - d) Certificar que la titularidad de la mitad más uno de las cuotas, acciones o participaciones en que se divide el capital de la sociedad o empresa pertenezcan a socios con edades entre 18 y 35 años; incluyendo número de documento de identidad, nombres y apellidos, fecha de nacimiento, porcentaje de participación.
  - e) Copia de los documentos de identidad de los socios con edad inferior a 35 años (en caso de personas jurídicas).

Si tienes alguna duda al respecto comunícate al **8962121** o acércate a las sedes de la CCMPC y recibe atención personalizada.